



# Universidad Autónoma de Baja California

## Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

### Acta de reunión de docencia



En la ciudad de Ensenada, B.C., el día **12 de junio de 2019 a las 16:30 horas en la sala 300** de este Instituto, se llevó a cabo la reunión de docencia presidida por el Mtro. Julio César Cano Gutiérrez, en su calidad de Director provisional del IIDE. La reunión contó con la asistencia de la Dra. Maricela López Ornelas, en su calidad de Subdirectora, del Dr. José Alfonso Jiménez Moreno en su calidad de Coordinador de Posgrado e Investigación del IIDE; y de los académicos: Dra. Alicia Aleli Chaparro Caso López, Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dra. Katuska Fernández Morales, Dr. Rodolfo García Galván, Dra. Edna Luna Serrano, Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, Dr. Javier Organista Sandoval, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Dr. Juan Carlos Pérez Morán, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías y la Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio.

El Mtro. Julio César Cano inició la reunión agradeciendo la presencia de los académicos y contextualizar el proceso de admisión del DCE 2019-2022, posteriormente presenta el siguiente

#### Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Definir las ponderaciones de los diferentes componentes para la evaluación del proceso de selección de aspirantes del Doctorado en Ciencias Educativas 2019-2022.
3. Establecer el valor de corte de los aspirantes que pasan a la fase de entrevista.
4. Organizar el calendario de entrevistas para los aspirantes por Cuerpo Académico.
5. Asuntos generales.



**Universidad Autónoma de Baja California**  
**Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**  
**Acta de reunión de docencia**



Una vez agotada la discusión del orden del día, se llegaron a los siguientes

**ACUERDOS**

**1. Definir las ponderaciones de los diferentes componentes para la evaluación del proceso de selección de aspirantes del Doctorado en Ciencias Educativas 2019 - 2022.**

- Con 9 votos a favor, se acordó por mayoría que las ponderaciones que conforman el 100% del puntaje se completaría de la siguiente forma:
  - Requisitos: 20%
  - Examen: 80%
- Con base a la distribución aprobada en el punto anterior, se decidió por mayoría de votos, que la ponderación de cada componente sería de la siguiente manera:
  - Requisitos (20%) con 8 votos a favor:
    - Anteproyecto: 18%
    - Carta de motivos: 2%
  - Examen (80%), con 9 votos a favor:
    - Componente de Lengua escrita: 25%
    - Componente de Razonamiento matemático: 25%
    - Componente de Sistema educativo: 15%
    - Componente de Metodología de la investigación: 15%

**2. Establecer el valor de corte de los aspirantes que pasan a la fase de entrevista.**

- Para definir el valor de corte, con 8 votos a favor, se decidió revisar cada caso considerando la calificación obtenida en los componentes de Razonamiento matemático, Lengua escrita y Metodología de investigación, con base en lo anterior, se estableció como punto de corte el 61%.
- Con base en el valor de corte, 16 aspirantes pasan a la etapa de entrevista, considerando la siguiente distribución por cada cuerpo académico:



**Universidad Autónoma de Baja California**  
**Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**  
**Acta de reunión de docencia**



| <b>Cuerpo académico</b>                        | <b>Aspirantes que pasan a etapa de entrevista</b> |
|--|---|
| Evaluación educativa                           | 4   |
| Sujetos Educativos y Prácticas Discursivas     | 3   |
| Medición, Innovación y Desarrollo en Educación | 2   |
| Tecnología educativa                           | 7   |

**3. Organizar el calendario de entrevistas para los aspirantes por Cuerpo Académico.**

- En las entrevistas participarán al menos tres académicos, con excepción del CA de Sujetos Educativos y Prácticas Discursivas, conformado actualmente por dos investigadores.
- Después del consenso entre los integrantes de cada CA, se definió la siguiente agenda:
  - Tecnología Educativa: 17 de junio a partir de las 09:00 horas.
  - Sujetos Educativos y Prácticas Discursivas: 20 de junio a partir de las 12:00 horas.
  - Medición, Innovación y Desarrollo en Educación: 18 de junio a partir de las 11:00 horas.
  - Evaluación Educativa: 19 de junio a partir de las 16:00 horas.
- La Coordinación de Posgrado e Investigación del IIDE:
  - Publicará el 14 de mayo en el sitio web del DCE la lista de aspirantes que pasaron a la etapa de entrevista y comunicará a cada aspirante el día, hora y lugar establecidos para asistir a la entrevista.
  - Entregará a cada líder de CA los expedientes y las rúbricas previamente a las entrevistas.
  - Solicitará apoyo para brindar las condiciones necesarias para las entrevistas que requieran conexión por videoconferencia.



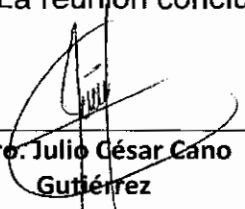
**Universidad Autónoma de Baja California**  
**Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**  
**Acta de reunión de docencia**

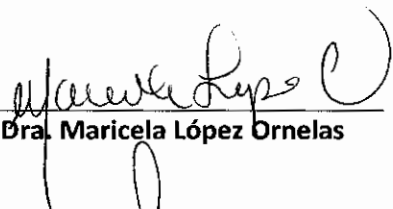


**6. Asuntos generales.**

- El Mtro. Julio César Cano, consultará al Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez, Coordinador de Posgrado e Investigación de la UABC, la fecha en que se determine si procede la postulación a obtención de beca CONACYT del total de los aspirantes aceptados al programa del DCE 2019 – 2022.
- Las becas serán postuladas en la plataforma de Conacyt con base en el promedio final obtenido en el proceso de admisión.
- Se recordó a los académicos que el 21 de junio es la entrega de los PUA para complementar el proceso de reestructuración.
- Se solicitó el apoyo a los académicos que aún no hayan entregado a la Coordinación de Posgrado e Investigación del IIDE las evidencias del proceso de E-A de los periodos 2018-8 y 2019-6.

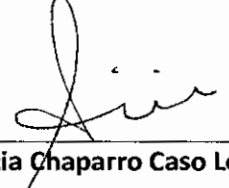
La reunión concluyó a las 18:00 horas.

  
Mtro. Julio César Cano  
Gutiérrez

  
Dra. Maricela López Ornelas

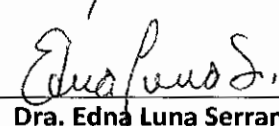
  
Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

  
Dra. Graciela Cordero  
Arroyo

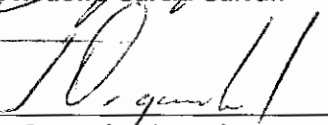
  
Dra. Alicia Chaparro Caso López

  
Dra. Kattuska Fernández Morales

  
Dr. Rodolfo García Galván

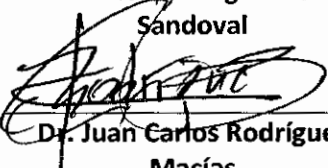
  
Dra. Edna Luna Serrano

  
Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

  
Dr. Javier Organista  
Sandoval

  
Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

  
Dr. Juan Carlos Pérez Morán

  
Dr. Juan Carlos Rodríguez  
Macías

  
Dra. Guadalupe Tinajero  
Villavicencio